

Christian Jesus Aguayo Becerra

De: Unidad Transparencia <unidad.transparenciabc@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 3 de marzo de 2021 03:32 p. m.
Para: Christian Jesus Aguayo Becerra
Asunto: SE REMITE OFICIO UT/181/2021 EN RELACIÓN A LA VERIFICACIÓN DE OFICIO 2020
- CONGRESO DEL ESTADO
Datos adjuntos: UT-182-2021OFICIO ITAIP- VERIFICACION-RESPONSABLES_1.PDF

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

POR MEDIO DEL PRESENTE SE ANEXA OFICIO UT/182/2021, EN RELACIÓN A LA VERIFICACIÓN 2020

Quedando a sus apreciables órdenes.

MTRA. KARLA VILLALOBOS PASOS
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

--



UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA II. XXIII LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Av. Pioneros y Av. De los Héroes No. 355 Centro Cívico, Mexicali, B.C.
Tels. (01 606) 559.56.00, 559.56.01 EXT. 257

AVISO DE PRIVACIDAD: La información de este correo, así como la contenida en los documentos que se adjuntan, son para uso exclusivo de los destinatarios y puede contener información confidencial. Cualquier uso no autorizado, revelación o distribución de este mensaje de correo electrónico o de sus adjuntos está prohibida. Si usted recibe este mensaje y no es el destinatario, le rogamos que se abstenga de difundirlo, distribuirlo o archivarlo.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIII LEGISLATURA

DEPENDENCIA	CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECCIÓN	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO.	UT/ 182 /2021
ASUNTO	SE ENVÍA INFORMACIÓN EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN DE OFICIO 2020

C. LUCÍA ARIANA MIRANDA GÓMEZ
COMISIONADA PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E.-

CON ATENCIÓN PARA:
LIC. CHRISTIAN JESÚS AGUAYO BECERRA.
COORDINADOR DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.

Por medio del presente y en atención a la notificación de fecha 23 DE FEBRERO DE 2021, relativa resolución emitida como resultado de la verificación de oficio, llevada a cabo el pasado mes de agosto de 2020 por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California.

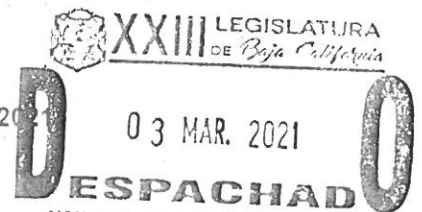
En esta tesitura, en referencia a la solicitud de informe del nombre del responsable o responsables en su caso, de dar cumplimiento al dictamen y al reporte de memoria técnica que dieron origen a la presente resolución que nos ocupa, así como el nombre del superior jerárquico de estos, me permito dar cabal cumplimiento con el listado anexo al presente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, aprovechando la oportunidad para reiterarle nuestra distinguida consideración y respeto.

ATENTAMENTE
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 03 DE MARZO DE 2021

MTRA. KARLA VILLALOBOS PASOS
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA H. XXIII
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

C.c.p. DIPUTADA EVA GRICELDA RODRÍGUEZ.- PRESIDENTA DE LA XXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.



Artículo 81

ART.	FRACCIÓN	PERIODO DE ACTUALIZACIÓN	ÁREA	TITULAR	PUESTO
81	I.- El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;	trimestral	Unidad de Asuntos Jurídicos	LIC. LAURA AIDÉ QUIROGA HERNÁNDEZ	TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
81	II.- Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o integrante de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables.	trimestral	Dirección de Administración	ING. JORGE ANTONIO SALAZAR MIRAMONTES	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
81	III.- Las facultades de cada área.	trimestral	Unidad de Contraloría Interna	LIC. HUGO CÉSAR AMADOR NÚÑEZ	TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTRALORÍA INTERNA
81	IV.- Las metas y objetivos de las áreas de conformidad con sus programas operativos.	anual	Dirección de Contabilidad y Finanzas	MTRO. PAUL FRANCISCO BURRUEL CAMPOS	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN CONTABILIDAD Y FINANZAS
81	V.- Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer.	anual	Dirección de Administración	ING. JORGE ANTONIO SALAZAR MIRAMONTES	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
81	VI.- Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados.	anual	Dirección de Administración	ING. JORGE ANTONIO SALAZAR MIRAMONTES	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
81	VII.- El directorio de todos los servidores públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales.	trimestral	Dirección de Administración	ING. JORGE ANTONIO SALAZAR MIRAMONTES	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
81	VIII.- La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración.	trimestral	Dirección de Administración	ING. JORGE ANTONIO SALAZAR MIRAMONTES	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ART.	FRACCIÓN	PERIODO DE ACTUALIZACIÓN	ÁREA	TITULAR	PUESTO
81	IX.- Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente.	trimestral	Dirección de Contabilidad y Finanzas	MTRO. PAUL FRANCISCO BURRUEL CAMPOS	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN CONTABILIDAD Y FINANZAS
81	X.- El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa.	trimestral	Dirección de Administración	ING. JORGE ANTONIO SALAZAR MIRAMONTES	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
81	XI.- Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el período de contratación.	trimestral	Dirección de Administración	ING. JORGE ANTONIO SALAZAR MIRAMONTES	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
81	XII.- La información en versión pública de la declaración patrimonial, declaración fiscal y declaración de intereses de todos aquellos servidores públicos que conforme a la Ley y las disposiciones aplicables en la materia, se encuentren obligado a ello.	trimestral	Unidad de Contraloría Interna	LIC. HUGO CÉSAR AMADOR NÚÑEZ	TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTRALORÍA INTERNA
81	XIII.- El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información.	trimestral	Unidad de Transparencia	MTRA. KARLA VILLALOBOS PASOS	ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
81	XIV.- Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos.	Trimestral y/o cuando exista alguna convocatoria a cursos para ocupar cargos públicos.	<u>Dirección de Administración</u>	ING. JORGE ANTONIO SALAZAR MIRAMONTES	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
81	XV.- La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente: a).- Área; b).- Denominación del programa; c).- Período de vigencia; d).- Diseño, objetivos y alcances; e).- Metas físicas; f).- Población beneficiada estimada; g).- Monto aprobado, modificado y ejercido, así como los calendarios de su programación presupuestal; h).- Requisitos y procedimientos de acceso; i).- Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana; j).- Mecanismos de exigibilidad; k).- Mecanismos de evaluación, informes de evaluación y seguimiento de recomendaciones; l).- Indicadores con nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, dimensión, frecuencia de medición, nombre de las bases de datos utilizadas para su cálculo; m).- Formas de participación social; n).- Articulación con otros programas sociales; o).- Vínculo a las reglas de operación o documento equivalente; p).- Informes periódicos sobre la ejecución y los resultados de las evaluaciones realizadas, y q).- Padrón de beneficiarios mismo que deberá contener los siguientes datos: nombre de la persona física o denominación social de las personas morales beneficiarias, el monto, recurso, beneficio o apoyo otorgado para cada una de ellas, unidad territorial, en su caso, edad y sexo.	trimestral	Dirección de Contabilidad y Finanzas	MTRO. PAUL FRANCISCO BURRUEL CAMPOS	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN CONTABILIDAD Y FINANZAS



Congreso del Estado de Baja California Unidad de Transparencia

ART.	FRACCIÓN	PERIODO DE ACTUALIZACIÓN	AREA	TITULAR	PUESTO
81	XVI.- Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos.	trimestral	Dirección de Administración	ING. JORGE ANTONIO SALAZAR MIRAMONTES	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
81	XVII.- La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto.	trimestral	Dirección de Administración	ING. JORGE ANTONIO SALAZAR MIRAMONTES	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
81	XVIII.- El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición.	trimestral	Unidad de Contraloría Interna	LIC. HUGO CÉSAR AMADOR NÚÑEZ	TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTRALORÍA INTERNA
81	XIX.- Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos.	trimestral	Unidad de Transparencia	MTRA. KARLA VILLALOBOS PASOS	ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
81	XX.- Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen.	trimestral	Unidad de Transparencia	MTRA. KARLA VILLALOBOS PASOS	ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
81	XXI.- El proyecto de presupuesto de egresos, la información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable.	trimestral	Dirección de Contabilidad y Finanzas	MTRO. PAUL FRANCISCO BURRUEL CAMPOS	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN CONTABILIDAD Y FINANZAS
31	XXII.- La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable.	NO APLICA			
81	XXIII.- Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña.	trimestral	Unidad de Comunicación Social	LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL TORRES PONCE	TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

ART.	FRACCIÓN	PERIODO DE ACTUALIZACIÓN	ÁREA	TITULAR	PUESTO
81	XXIV.- Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan.	trimestral	Unidad de Contraloría Interna	LIC. HUGO CÉSAR AMADOR NÚÑEZ	TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTRALORÍA INTERNA
81	XXV.- El resultado de la dictaminación de los estados financieros.	anual	Unidad de Contraloría Interna	LIC. HUGO CÉSAR AMADOR NÚÑEZ	TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTRALORÍA INTERNA
81	XXVI.- Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o; en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos.	NO APLICA			
81	XXVII.- Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos.	trimestral	Unidad de Asuntos Jurídicos	LIC. LAURA AIDÉ QUIROGA HERNÁNDEZ	TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
81	XXVIII.- La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente: a).- De licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida: I.- La convocatoria o invitación emitida, así como los fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo; II.- Los nombres de los participantes o invitados; III.- El nombre del ganador y las razones que lo justifican; IV.- El área solicitante y la responsable de su ejecución; V.- Las convocatorias e invitaciones emitidas; VI.- Los dictámenes y fallo de adjudicación; VII.- El contrato y, en su caso, sus anexos; VIII.- Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda; b).- La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto, en el caso de ser aplicable; X.- Origen de los recursos especificando si son federales, estatales o municipales, así como el tipo de fondo de participación o aportación respectiva; XI.- Los convenios modificatorios que, en su caso, sean firmados, precisando el objeto y la fecha de celebración; XII.- Los informes de avance físico y financiero sobre las obras o servicios contratados; XIII.- El convenio de terminación, y XIV.- El finiquito. b).- De las adjudicaciones directas: I.- La propuesta enviada por el participante; II.- Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo; III.- La autorización del ejercicio de la opción; IV.- En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos; V.- El nombre de la persona física o moral adjudicada; VI.- La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución; VII.- El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra; VIII.- Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda; IX.- Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados; X.- El convenio de terminación, y XI.- El finiquito.	trimestral	Dirección de Administración	ING. JORGE ANTONIO SALAZAR MIRAMONTES	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
81	XXIX.- Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados.	trimestral	Dirección de Procesos Parlamentarios Unidad de Transparencia	MTRO. RODOLFO ADAME ALBA MTRA. KARLA VILLALOBOS PASOS	DIRECTOR DE PROCESOS PARLAMENTARIOS ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ART.	FRACCIÓN	PERIODO DE ACTUALIZACIÓN	ÁREA	TITULAR	PUESTO
81	XXX.- Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible.	trimestral	Dirección de Procesos Parlamentarios Unidad de Asuntos Jurídicos Unidad de Transparencia	MTRO. RODOLFO ADAME ALBA LIC. LAURA AIDÉ QUIROGA HERNÁNDEZ MTRA. KARLA VILLOBOBOS PASOS	DIRECTOR DE PROCESOS PARLAMENTARIOS TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
81	XXXI.- Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero.	trimestral	Dirección de Contabilidad y Finanzas	MTRO. PAUL FRANCISCO BURRUEL CAMPOS	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN CONTABILIDAD Y FINANZAS
81	XXXII.- Padrón de proveedores y contratistas.	trimestral	Dirección de Administración	ING. JORGE ANTONIO SALAZAR MIRAMONTES	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
81	XXXIII.- Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado.	trimestral	Unidad de Asuntos Jurídicos	LIC. LAURA AIDÉ QUIROGA HERNÁNDEZ	LIC. LAURA AIDÉ QUIROGA HERNÁNDEZ
81	XXXIV.- El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad.	semestral	Dirección de Administración	ING. JORGE ANTONIO SALAZAR MIRAMONTES	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
81	XXXV.- Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención.	trimestral	Unidad de Asuntos Jurídicos	LIC. LAURA AIDÉ QUIROGA HERNÁNDEZ	LIC. LAURA AIDÉ QUIROGA HERNÁNDEZ
81	XXXVI.- Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio.	trimestral	Unidad de Asuntos	LIC. LAURA AIDÉ QUIROGA HERNÁNDEZ	LIC. LAURA AIDÉ QUIROGA HERNÁNDEZ



Congreso del Estado de Baja California Unidad de Transparencia



ART.	FRACCIÓN	PERIODO DE ACTUALIZACIÓN	AREA	TITULAR	PUESTO
			Jurídicos Unidad de Contraloría Interna	LIC. HUGO CÉSAR AMADOR NÚÑEZ	TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTRALORÍA INTERNA
81	XXXVII.- Los mecanismos de participación ciudadana.	trimestral	Dirección de Procesos Parlamentarios	MTRO. RODOLFO ADAME ALBA	DIRECTOR DE PROCESOS PARLAMENTARIOS
81	XXXVIII.- Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos.	NO APLICA			
81	XXXIX.- Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados.	semestral	Unidad de Transparencia	MTRA. KARLA VILLOBOS PASOS	ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
81	XL.- Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos.	NO APLICA			
81	XLI.- Los estudios financiados con recursos públicos.	NO APLICA			
81	XLII.- El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben.	NO APLICA			
81	XLIII.- Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos.	NO APLICA			
81	XLIV.- Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie.	trimestral	Dirección de Administración	ING. JORGE ANTONIO SALAZAR MIRAMONTES	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
81	XLV.- El catálogo de disposición y guía de archivo documental.	anual	Dirección de Procesos Parlamentarios	MTRO. RODOLFO ADAME ALBA	DIRECTOR DE PROCESOS PARLAMENTARIOS
81	XLVI.- Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos.	trimestral	Dirección de Procesos Parlamentarios	MTRO. RODOLFO ADAME ALBA	DIRECTOR DE PROCESOS PARLAMENTARIOS
81	XLVII.- Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas; el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente.	NO APLICA			

ART.	FRACCIÓN	PERIODO DE ACTUALIZACIÓN	ÁREA	TITULAR	PUESTO
81	XLVIII.- Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	trimestral	Unidad de Transparencia	MTRA. KARLA VILLALOBOS PASOS	ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Artículo 82

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN DE LA FRACCIÓN	PERIODO DE ACTUALIZACIÓN	ÁREA	TITULAR	PUESTO
82	I. Presupuesto aprobado por partida y ejercido;	trimestral.(anual Programa Anual de Comunicación Social o equivalente)	Unidad de Comunicación Social	LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL TORRES PONCE	TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
82	II. Contrato, monto y factura;	trimestral.(anual Programa Anual de Comunicación Social o equivalente)	Unidad de Comunicación Social	LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL TORRES PONCE	TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
82	III. Fecha de inicio y fecha de término;	trimestral.(anual Programa Anual de Comunicación Social o equivalente)	Unidad de Comunicación Social	LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL TORRES PONCE	TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
82	IV. Dependencia o dirección que la solicita;	trimestral.(anual Programa Anual de Comunicación Social o equivalente)	Unidad de Comunicación Social	LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL TORRES PONCE	TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
82	V. Tipo de medio de comunicación;	trimestral.(anual Programa Anual de Comunicación Social o equivalente)	Unidad de Comunicación Social	LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL TORRES PONCE	TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
82	VI. Costo por centímetro de las publicaciones impresas y por segundo o minuto según sea el caso de la difusión en medios electrónicos; y	trimestral.(anual Programa Anual de Comunicación Social o equivalente)	Unidad de Comunicación Social	LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL TORRES PONCE	TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
82	VII. Padrón de proveedores.	trimestral.(anual Programa Anual de Comunicación Social o equivalente)	Unidad de Comunicación Social	LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL TORRES PONCE	TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL.



Artículo 83

ART.	FRACC.	INCISO	DESCRIPCIÓN	PERIODO DE ACTUALIZACIÓN	ÁREA	TITULAR	PUESTO
83	II	a)	El Plan de Desarrollo Legislativo, así como las agendas legislativas correspondientes a los Grupos Parlamentarios y Diputados que cuenten con un escaño en el Congreso del Estado.	por cada periodo ordinario de sesiones. La agenda legislativa se presentará por cada año legislativo.	Dirección de Procesos Parlamentarios	MTRO. RODOLFO ADAME ALBA	DIRECTOR DE PROCESOS PARLAMENTARIOS
83	II	b)	Gaceta Parlamentaria.	Por cada sesión de Pleno, de acuerdo a la normatividad de cada órgano legislativo	Dirección de Procesos Parlamentarios	MTRO. RODOLFO ADAME ALBA	DIRECTOR DE PROCESOS PARLAMENTARIOS
83	II	c)	Orden del Día.	Por cada Sesión de Pleno, de acuerdo a la normatividad de cada órgano legislativo	Dirección de Procesos Parlamentarios	MTRO. RODOLFO ADAME ALBA	DIRECTOR DE PROCESOS PARLAMENTARIOS
83	II	d)	El Diario de Debates.	Por cada Sesión de Pleno, en un plazo no mayor a cinco días hábiles de que se haya llevado a cabo la sesión. La periodicidad con la que se lleven a cabo las sesiones deberá observarse en la normatividad de cada órgano legislativo	Dirección de Procesos Parlamentarios	MTRO. RODOLFO ADAME ALBA	DIRECTOR DE PROCESOS PARLAMENTARIOS
83	II	e)	Las versiones estenográficas.	Quincenal. La periodicidad con la que se lleven a cabo las sesiones deberá observarse en la normatividad de cada órgano legislativo	Dirección de Procesos Parlamentarios	MTRO. RODOLFO ADAME ALBA	DIRECTOR DE PROCESOS PARLAMENTARIOS
83	II	f)	Las iniciativas de ley o decretos, puntos de acuerdo, la fecha en que se recibió, las Comisiones a las que se turnaron, y los dictámenes que, en su caso, recaigan sobre las mismas.	Por cada sesión de Pleno o de acuerdo a la normatividad de cada órgano legislativo	Dirección de Procesos Parlamentarios	MTRO. RODOLFO ADAME ALBA	DIRECTOR DE PROCESOS PARLAMENTARIOS
83	II	g)	Las leyes, decretos y acuerdos aprobados por el órgano legislativo.	Por cada sesión de Pleno, de acuerdo a la normatividad de cada órgano legislativo	Dirección de Procesos Parlamentarios	MTRO. RODOLFO ADAME ALBA	DIRECTOR DE PROCESOS PARLAMENTARIOS



Congreso del Estado de Baja California Unidad de Transparencia



ART.	FRACC.	INCISO	DESCRIPCIÓN	PERIODO DE ACTUALIZACIÓN	ÁREA	TITULAR	PUESTO
83	II	h)	Las convocatorias, actas, acuerdos, listas de asistencia y votación de las comisiones y comités y de las sesiones del Pleno, identificando el sentido del voto, en votación económica, y por cada legislador, en la votación nominal y el resultado de la votación por cédula, así como votos particulares y reservas de los dictámenes y acuerdos sometidos a consideración.	Por cada sesión de Pleno, de acuerdo a la normatividad de cada órgano legislativo	Dirección de Procesos Parlamentarios	MTRO. RODOLFO ADAME ALBA	DIRECTOR DE PROCESOS PARLAMENTARIOS
83	II	i)	Las resoluciones definitivas sobre juicios políticos y declaratorias de procedencia.	Trimestral	Dirección de Procesos Parlamentarios	MTRO. RODOLFO ADAME ALBA	DIRECTOR DE PROCESOS PARLAMENTARIOS
83	II	j)	Las versiones públicas de la información entregada en las audiencias públicas, comparecencias y en los procedimientos de designación, ratificación, elección, reelección o cualquier otro.	Trimestral En el caso de los procedimientos de designación, ratificación, elección o reelección, deberá actualizarse cada fase del proceso en un plazo no mayor a 15 días hábiles	Dirección de Procesos Parlamentarios	MTRO. RODOLFO ADAME ALBA	DIRECTOR DE PROCESOS PARLAMENTARIOS
83	II	k)	Las contrataciones de servicios personales señalando el nombre del prestador del servicio, objeto, monto y vigencia del contrato de los órganos de gobierno, Comisiones, Comités, Grupos Parlamentarios y centros de estudio u órganos de investigación.	Trimestral	Dirección de Administración	ING. JORGE ANTONIO SALAZAR MIRAMONTES	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
83	II	l)	El informe semestral del ejercicio presupuestal del uso y destino de los recursos financieros de los órganos de gobierno, Comisiones, Comités, Grupos Parlamentarios y centros de estudio u órganos de investigación.	Trimestral	Dirección de Contabilidad y Finanzas	MTRO. PAUL FRANCISCO BURRUEL CAMPOS	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN CONTABILIDAD Y FINANZAS
83	II	m)	Los resultados de los estudios o investigaciones de naturaleza económica, política y social que realicen los centros de estudio o investigación legislativa.		NO APLICA		
83	II	n)	El padrón de cabilderos, de acuerdo a la normatividad aplicable.		NO APLICA		
83	II	o)	Programas, metas y objetivos de los órganos de apoyo parlamentario y administrativo.	Anual	Unidad de Contraloría Interna	LIC. HUGO CÉSAR AMADOR NUÑEZ	TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTRALORÍA INTERNA
83	II	p)	Viajes en comisiones oficiales de Diputados y titulares de los órganos de apoyo parlamentario y administrativo así como de Directivos y demás personal de los Institutos del Congreso del Estado.	Trimestral	Dirección de Administración	ING. JORGE ANTONIO SALAZAR MIRAMONTES	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ART.	FRACC.	INCISO	DESCRIPCIÓN	PERIODO DE ACTUALIZACIÓN	AREA	TITULAR	PUESTO
83	II	q)	La dirección donde se encuentre ubicado su módulo de atención ciudadana y, en su caso, las oficinas de gestión de cada uno de los Diputados, así como el tipo y número de gestiones que realicen.	Trimestral	Dirección de Administración	ING. JORGE ANTONIO SALAZAR MIRAMONTES	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
83	II	r)	Registro individual de votaciones en pleno y comisiones.	Por lo menos tres días hábiles en que se genere la información	Dirección de Procesos Parlamentarios	MTRO. RODOLFO ADAME ALBA	DIRECTOR DE PROCESOS PARLAMENTARIOS
83	II	s)	Registro de asistencia de cada legislador a cada una de sus sesiones del Pleno y de las Comisiones y Comités.	Por lo menos tres días hábiles en que se genere la información	Dirección de Procesos Parlamentarios	MTRO. RODOLFO ADAME ALBA	DIRECTOR DE PROCESOS PARLAMENTARIOS
83	II	t)	Lista actualizada de los legisladores con datos biográficos y fotografía; grupo parlamentario, información sobre el método de elección; municipio, distrito; trayectoria legislativa, política, académica, administrativa y actividades en el sector privado; datos de contacto; así como el nombre de su suplente.	Anual	Dirección de Administración	ING. JORGE ANTONIO SALAZAR MIRAMONTES	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
83	II	u)	Los informes anuales de actividades de los legisladores, las comisiones legislativas y los órganos de gobierno	Anual	Dirección de Procesos Parlamentarios	MTRO. RODOLFO ADAME ALBA	DIRECTOR DE PROCESOS PARLAMENTARIOS
83	II	v)	El domicilio del módulo de atención, orientación o vinculación ciudadana de cada legislador, con la información estadística con el nombre, tipo y número de gestiones solicitadas y realizadas.	Trimestral	Dirección de Administración	ING. JORGE ANTONIO SALAZAR MIRAMONTES	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
83	II	w)	El informe sobre el monto de los recursos financieros recibidos por los legisladores en lo individual por concepto de dietas, bonos, apoyos extraordinarios, apoyos para informes legislativos, compensaciones y gastos relacionados con los viajes, viáticos y gastos de representación de los legisladores y sus acompañantes.	Trimestral	Dirección de Contabilidad y Finanzas	MTRO. PAUL FRANCISCO BURRUEL CAMPOS	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN CONTABILIDAD Y FINANZAS

AREA	TITULAR	PUESTO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	ING. JORGE ANTONIO SALAZAR MIRAMONTES	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE PROCESOS PARLAMENTARIOS	MTRO. RODOLFO ADAME ALBA	DIRECTOR DE PROCESOS PARLAMENTARIOS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	MTRO. PAUL FRANCISCO BURRUEL CAMPOS	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN CONTABILIDAD Y FINANZAS
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS	LIC. LAURA AIDÉ QUIROGA HERNÁNDEZ	TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL TORRES PONCE	TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
UNIDAD DE CONTRALORÍA INTERNA	LIC. HUGO CÉSAR AMADOR NÚÑEZ	TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTRALORÍA INTERNA
DIRECCIÓN DE CONSULTORÍA LEGISLATIVA	LIC. FRANCISCO JAVIER TENORIO ANDUJAR	DIRECTOR DE CONSULTORÍA LEGISLATIVA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	MTRA. KARLA VILLALOBOS PASOS	ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

De: Unidad Transparencia <unidad.transparenciabc@gmail.com>
Enviado el: lunes, 15 de marzo de 2021 05:00 p. m.
Para: Christian Jesus Aguayo Becerra
CC: verificacion@itaipbc.org.mx; raulromero@itaipbc.org.mx
Asunto: SE REMITE OFICIO EN RELACIÓN A LA VERIFICACIÓN 2020
Datos adjuntos: OFICIO VERIFICACION-12-MARZO-2021_1.PDF; FORMATOS VERIFICACION 12-MARZO-2021.rar

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

POR MEDIO DEL PRESENTE SE ANEXA OFICIO UT/289/2021, EN RELACIÓN A LA VERIFICACIÓN 2020.

Quedando a sus apreciables órdenes.

MTRA. KARLA VILLALOBOS PASOS
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA H. XXIII LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**
Av. Pioneros y Av. De los Héroes No. 995 Centro Cívico, Mexicali, B.C.
Tels. (01 686) 559.56.00, 559.56.01 EXT. 257

AVISO DE PRIVACIDAD: La información de este correo, así como la contenida en los documentos que se adjuntan, son para uso exclusivo de los destinatarios y puede contener información confidencial. Cualquier uso no autorizado, revelación o distribución de este mensaje de correo electrónico o de sus adjuntos está prohibida. Si usted recibe este mensaje y no es el destinatario, le rogamos que se abstenga de difundirlo, distribuirlo o archivarlo.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIII LEGISLATURA

DEPENDENCIA	CONGRESO DEL ESTADO.
SECCIÓN	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO.	UT/ 289 / 2021
ASUNTO	VERIFICACIÓN DE OFICIO 2020.

C. LUCÍA ARIANA MIRANDA GÓMEZ
COMISIONADA PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E.-

CON ATENCIÓN PARA:
LIC. CHRISTIAN JESÚS AGUAYO BECERRA.
COORDINADOR DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo, en mi carácter de Encargada de Despacho de la Unidad de Transparencia, expongo lo siguiente:

Que en virtud del acuerdo notificado con fecha 23 febrero de 2021, relativo a la notificación de los resultados de la verificación de oficio, de acuerdo a lo establecido en los resolutivos con la finalidad de subsanar las observaciones realizadas, e informar al órgano garante sobre el cumplimiento de las recomendaciones en un plazo de 20 días hábiles contados a partir de que surta efecto la notificación, vengo en tiempo y forma a presentar el informe, mismo que se anexa al presente, asimismo informo que el mismo fue enviado a los correos electrónicos caquayo@itaipbc.org.mx y raulromero@itaipbc.org.mx, donde se hacen las solventaciones de cada una de las observaciones realizadas.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, aprovechando la oportunidad para reiterarle nuestra distinguida consideración y respeto.

ATENTAMENTE
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 12 DE MARZO DE 2021.

XXIII LEGISLATURA
DE Baja California

12-MAR. 2021

MTRA. KARLA VILLALOBOS PASOS
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA H. XXIII
LEGISLATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.